



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE Catedrático de Universidad
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 2
RESOLUCIÓN DE 22 de abril de 2020, B.O.E. DE 29 de abril de 2020

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 075-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepciona oficialmente¹ el original y cinco copias en papel o en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

| APELLIDOS Y NOMBRE | ORDEN DEL SORTEO |
|-----------------------|------------------|
| Magdalena Layos, Luis | 1 |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

| 1ª PRUEBA | 2ª PRUEBA |
|---|---|
| Lugar SALA de JUNTAS 3341 - ETSIINF-UPM | Lugar SALA de JUNTAS 3341 - ETSIINF-UPM |
| Fecha 13 de Julio de 2020 | Fecha 13 de Julio de 2020 |
| Hora: 9:45 | Hora: 12:00 |

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

El Presidente, en cumplimiento de la base 6.1 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

El plazo citado concluirá el día 13 de Julio a las 9:40 horas, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Siendo las 9:35 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 13 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Vicente Martín Ayuso

Fdo.: Luis Baumela Molina

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: José Antonio Lozano Alonso

Fdo.: Óscar Cordón García

Fdo.: Tomasa Calvo Sánchez

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**